AFI POPULAR

22 de abril de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana.
Av. César Nicolás Pensón, núm. 66
Sector Gazcue
Ciudad.

Ref.: Hecho Relevante – Cambios en la composición del Consejo de Administración de la Administradora Fondos de Inversión Popular, S. A.

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en (a) el artículo 241 de la Ley No.249-17, sobre el Mercado de Valores de la República Dominicana; (b) los Artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores, contenido en el Decreto 664-12 de fecha 7 de diciembre de 2012; (c) el Artículo 11 de la "Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado" aprobado por el Consejo Nacional de Valores, en su Segunda Resolución de fecha 20 de noviembre de 2015 (R-CNV-2015-33-MV); la **Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007 (en adelante "AFI Popular"), tiene a bien informarle que la Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria de Accionistas aprobó Cambios en la Composición del Consejo de Administración de AFI Popular, en la reunión de fecha veintiuno (21) de abril de dos mil veinte (2020), para que en lo adelante quede conformado de la siguiente manera:

	Miembro del Consejo	Rol	Clasificación Regulatoria
1	José Gior Ariza	Presidente	Externo Independiente
2	Franklin Báez H.	Vicepresidente	Externo Independiente
3	Miguel E. Núñez	Miembro	Interno
4	Marielle Garrigó	Secretario	Externo Independiente
5	José M. Cuervo	Miembro	Interno
6	María Angélica Haza	Miembro	Externo Patrimonial
7	Edward Baldera	Miembro	Externo Patrimonial

En caso de cualquier comentario, aclaración o inquietud, quedamos a su disposición.

Atentamente,

WALTER DE LOS ANGELES SANCHEZ
Digitally signed by WALTER DE LOS ANGELES SANCHEZ
Date: 2020.04.22 09:32:06 -04'00'

Walter de los Angeles Sánchez
Ejecutivo de Control Interno
AC/RDLC